

EXPEDIENTE	VCE/17/2020
PROCEDIMIENTO	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
CONTRATO	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA, MOVIL, DATOS E INTERNET) DESTINADO A LOS CENTROS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓ CV OBSERVATORI VALENCIÀ DEL CANVI CLIMÀTIC (VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA)
NORMATIVA	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ CV VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA CELEBRADA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:30 H. VÍA TELEMÁTICA

ACTA N.º 1.- DE APERTURA DEL SOBRE ÚNICO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE PARA FORMAR PARTE DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA, MOVIL, DATOS E INTERNET) DESTINADO A LOS CENTROS GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓ CV OBSERVATORI VALENCIÀ DEL CANVI CLIMÀTIC (VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA)

En València, siendo las 13:30 horas del día 12 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación de la Fundació CV València Clima i Energia de la referida licitación, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Presidente:

- D. Alejandro Ramon Àlvarez, Vicepresidente de la Fundació de la CV València Clima i Energia

Vocales:

- D. José Ignacio Lacomba Andueza, jefe del Servicio de Emergencia Climática y Transición Energética del Ayuntamiento de València.
- D. Corentin Girard, Técnico de la Fundació CV València Clima i Energia.

Secretario:

- D. José Vicente Ruano Vila, secretario del patronato de la Fundació València Clima i Energia.

PRIMERO: Dentro del plazo de presentación de proposiciones se ha recibido una única oferta, de la empresa ORANGE ESPAGNE, S.A.U

SEGUNDO: Comprobada la documentación administrativa presentada se constata que presenta Declaración responsable, según modelo L-2, debidamente cumplimentada y el Catálogo de equipos incluidos en la oferta con certificado Energy Star o Etiqueta Ecológica de la UE solicitado para valorar el criterio 2.2.

TERCERO: La oferta presentada por la única empresa licitadora contiene la siguiente información recogida en el Anexo II:

		OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS							
		2.1 MEJORA FIBRA OPTICA				2.2 ETIQUETA ENERGÉTICA	2.3 MEJORA DATOS MÓVILES		
Valoración	OFERTA ECONÓMICA	Hasta 15 ptos				Hasta 15 puntos	Hasta 15 ptos		
	Hasta 55 ptos	75/75	100/100	200/200	300/300	SI/NO	20 GB	30 GB	ilimitados
		4 ptos	6 ptos	10 ptos	15 ptos		4 ptos	8 ptos	15 ptos
ORANGE ESPAGNE S.A.U	8.184,00 €				X	Si			X

CUARTO: No estando la oferta presentada en presunción de anormalidad, la Mesa procede a la continuación a la valoración de la misma:

	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS			TOTAL
		2.1 MEJORA FIBRA OPTICA	2.2. ETIQUETA ENERGÉTICA	2.3. MEJORA DATOS MOVILES	
Valoración	Hasta 55 ptos	Hasta 15 puntos	Hasta 15 puntos	Hasta 15 puntos	100 ptos
		300/300	SI	Ilimitados	
		15	15 ptos	15 ptos	
ORANGE	55	15	15	15	100

QUINTO: Por todo lo anteriormente expuesto, la Mesa de contratación decide:

1. Requerir a la licitadora ORANGE ESPAGNE S.A.U con número de CIF A8009812, al haber presentado la única y por tanto mejor oferta, a fin de que presente la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
2. Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de referencia a favor de ORANGE ESPAGNE S.A.U, condicionada a la presentación de la documentación requerida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:50 horas, del día al principio indicado. De lo que doy fe como secretario.

<i>EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓ VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA</i>	<i>EL VICEPRESIDENTE DE LA FUNDACIÓ VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA</i>
José Vicente Ruano Vila	Alejandro Ramon Àlvarez
<i>EL VOCAL</i>	<i>EL VOCAL</i>
Corentin Girard <i>Técnico de la Fundació CV València Clima i Energia.</i>	José Ignacio Lacomba Andueza <i>Jefe del Servicio de Emergencia Climática y Transición Energética del Ayuntamiento de València</i>